

Síntesis Informativa

Resumen semanal de noticias
Sección de Comunicación y Difusión

Del 24 al 30 de julio de 2021

UAM Educación, ciencia, cultura, economía, política, opinión

Mugs Noticias. Comunicación Social UAM. Suplemento Campus. Reversos. Excélsior. Paréntesis. Hecho en California. La Jornada. Media Solutions. Hoja de Ruta Digital. Diario de México. Más por Más. El Cinco. Marca. Televisa Noticias. Educación Futura. La Prensa. La Crónica. La Razón. Mugs Monitoreo. STRM Noticias. Impulso Informativo. SDP Noticias. Política Expansión. La Unión. Lugam Noticias. The World News. Sin Embargo. Rendición de Cuentas. Profelandia. La Vanguardia. Reporte Índigo. El Universal.

24-07-2021

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-ciudadania-debe-construir-un-contrapoder-para-limitar-las-acciones-de-los-gobernantes-investigador-de-la-uam/>

La ciudadanía debe construir un contrapoder para limitar las acciones de los gobernantes: investigador de la UAM

- El académico Joel Flores Rentería, consideró que el pueblo debe ejercer y construir mediante mecanismos jurídicos un contrapoder que permita limitar las acciones de los gobernantes.

La responsabilidad, la legalidad y la transparencia en el ejercicio de los cargos y la rendición de cuentas de los servidores públicos, así como la vigilancia y el control de los representantes por parte de la ciudadanía constituyen el fundamento de una ética pública, aseguró **el doctor Joel Flores Rentería**, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Al dictar la conferencia “Apuntes para una ética pública” señaló que un servidor público le debe el cargo al pueblo, su responsabilidad implica la legalidad, no puede extralimitarse en las funciones que la ley le atribuye al cargo y, por ello, es responsable de sus acciones ante los habitantes que son sus iguales.

El **académico del Departamento de Política y Cultura de la Unidad Xochimilco** consideró que el pueblo debe ejercer y construir mediante mecanismos jurídicos un contrapoder que permita limitar las acciones de los gobernantes, pues ha jugado un papel que subyace a la vida de las democracias.

“La denuncia, la vigilancia y el control de los representantes son deberes éticos de la ciudadanía mientras que la responsabilidad, la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas lo son de los servidores públicos, pero en este caso, además de ser una obligación ética ésta debe plasmarse en los ordenamientos jurídicos para que a su vez sirvan de basamento al contrapoder de la sociedad”.

De acuerdo con el profesor-investigador se trata de una ética pública y democrática en su concepción, pero no en su aplicación y se vuelve relativa debido a que recurre a usos y costumbres que se plasman en el derecho y legitiman una forma de dominación.

El pueblo es la fuente de la que emana la ley y todo poder público, pero ello ocurre tan sólo en el discurso, en los hechos es despojado de todo derecho hasta quedar convertido en un instrumento de legitimación política.

El doctor Flores Rentería recordó que las revoluciones democráticas de los siglos XVIII y XIX sustituyeron a la aristocracia de sangre por la aristocracia del dinero, reivindicaron a la sociedad patriarcal de los siglos anteriores, pero ahora renovada con la figura del ciudadano varón y propietario, donde lo más contradictorio a la ética y a la democracia fue haber preservado la esclavitud.

En los tiempos actuales, la ética pública no puede estar fundada en la moral porque legitima y legaliza determinadas formas de dominación que de una u otra manera se plasman en la ley.

“La ética es contraria a toda moral pública o privada que haya legitimado o legitime la esclavitud o la trata de gente en cualquiera de sus formas; una persona racional como dice Kant existe como fin en sí mismo no meramente como medio para el uso a discreción de esta



o aquella voluntad, sino que tiene que ser considerada en todas sus acciones tanto en las dirigidas hacia sí mismo como hacia otros”.

Si se parte de que la ética es un conjunto de valores o principios que norman la conducta y se encarga de preservar la vida y la libertad de los individuos, y si todo ser humano posee la voluntad como principio racional, el cual es el origen de sus actos, entonces debe ser considerado libre y responsable de sus acciones.

“En este sentido, esta disciplina filosófica es opuesta a la moral que da sustento a las sociedades patriarcales, pues si las mujeres son responsables de sus acciones y por ello acreedoras a una sanción, lo son porque son entes libres, de lo contrario, no serían responsables de nada ni podrían ser sancionadas”.

Por algo la ética postula la equidad de género, la erradicación de la violencia en contra de la población femenina y la no discriminación por motivos de género, raza, religión, preferencia sexual o cualquier otra diferencia con los principios de inviolabilidad de la persona y de la libertad, afirmó.

El doctor José Antonio Paoli Bolio, encargado de comentar la ponencia, hizo un repaso histórico sobre la esclavitud y su abolición; el planteamiento del Estado moderno; la democracia, la paz y el concepto de verdad.

El académico adscrito al Departamento de Educación y Comunicación señaló que un fundamento clave de la legitimidad es la democracia en la que los gobernantes deberían de estar al servicio de los gobernados y no al revés.

La conferencia –moderada por la doctora Laura Valencia Escamilla, investigadora del Departamento de Política y Cultura de la Unidad Xochimilco de la UAM– formó parte del ciclo Perspectivas políticas y retos de las políticas públicas.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/358-21.html>

Suplemento Campus. <https://suplementocampus.com/la-ciudadania-debe-construir-un-contrapoder-para-limitar-las-acciones-de-los-gobernantes-investigador-de-la-uam/>

Reversos. <http://reversos.mx/la-ciudadania-debe-construir-un-contrapoder-para-limitar-acciones-de-gobernantes/>

24-07-2021

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/expresiones/hallan-hogar-museo-y-biblioteca-de-rene-aviles-fabila/1461711>

Autora: Virginia Bautista

Hallan hogar museo y biblioteca de René Avilés Fabila

- Rosario Casco, viuda del escritor y periodista cultural, donará ambos acervos al proyecto Tlacuilo, creado por el artista plástico Pedro Reyes

La biblioteca y el museo que el escritor y periodista cultural René Avilés Fabila (1940-2016) integró a lo largo de su vida serán albergados por el proyecto Tlacuilo, del artista plástico Pedro Reyes Álvarez, “el nuevo hogar que los mantendrá vivos”, afirma Rosario Casco.

La viuda del novelista y cuentista comenta, en entrevista con *Excelsior*, que tras años de buscar un espacio para los 20 mil libros y las mil 500 piezas del llamado Museo del Escritor, el legado más importante de su pareja durante cinco décadas será recibido por “alguien que ama la cultura y los libros y, además, admira y respeta la obra de René, porque la conoce”.

La doctora en Economía dice que Tlacuilo, como denominaban los mexicanos al pintor-escribano, es una iniciativa que busca rescatar y activar bibliotecas. “Estoy contenta, porque también se interesaron en el museo; ellos le buscarán un lugar y moverán los libros a través de préstamos a domicilio. Haré una donación gratuita, como siempre quiso René, y el próximo viernes firmaremos el contrato ante notario”.

Explica que, lamentablemente, ya no fue posible entregar estas colecciones al Club Rotario de México, como se estableció en el acuerdo firmado el 15 de noviembre de 2020, debido a que el empresario Alfonso Muñoz, el dueño de la casa cercana a Teotihuacan donde se instalarían, murió de covid-19 en diciembre pasado.

“Me dio gusto que se me acercaran de Tlacuilo, creo que buscamos lo mismo y nos apoyaremos. Ya se llevaron la mitad de la biblioteca a su sede en Coyoacán y empezaron a clasificarla. El 80 por ciento de los títulos tienen su ficha, pero falta una catalogación en forma. Creo que a principios de 2022 puede estar ya funcionando”, dice sobre el acervo de quien colaboró en *Excelsior* desde 1965 hasta su muerte.

El Museo del Escritor reúne mil 500 piezas de 250 escritores, entre objetos personales, muebles, cartas, libros dedicados, fotografías, caricaturas y documentos de autores de diversos países.

Entre éstas destacan el saco, la boina, el escritorio, la máquina de escribir mecánica y el teléfono del narrador Edmundo Valadés y la mesa de la sala de juntas del mítico Centro Mexicano de Escritores, donde sesionaron creadores como Francisco Monterde, Juan Rulfo y Juan José Arreola.

Y la biblioteca está integrada por libros de historia, periodismo, teatro, literatura mexicana y universal, antologías y revistas legendarias.

Por su parte, Pedro Reyes detalla que Tlacuilo, registrado como Práctica Social, A.C., “busca promover el préstamo a domicilio, pues la mayoría de las bibliotecas en México ya no lo hace. Nos dedicamos a rescatar y activar bibliotecas, porque el sentido de éstas es que se usen; una biblioteca que no presta es una cárcel de libros”.



Narra que llevan dos años funcionando y que todo empezó con su biblioteca personal. “Tenemos una cuenta de Instagram con diez mil seguidores. Ahí publicamos reseñas de libros para antojar a leer. Hace un mes se suscribieron cien usuarios, ya tienen su credencial Tlacuilo. Somos una iniciativa de divulgación de la lectura, pero enfocada al préstamo a domicilio. La idea de recibir la biblioteca de René es prestarla, no así las piezas del museo”, señala.

Indica que están organizando la biblioteca. “Es maravillosa, porque la literatura mexicana está muy bien representada y tiene la bibliografía casi completa. Aceptamos porque nos gusta que ambos acervos son una iniciativa ciudadana, independiente; fueron formados sin apoyo oficial, igual que Tlacuilo”.

Sobre el Museo del Escritor, que está listo para montarse, Reyes dice que “hay prospectos interesantes, pero debemos ver cuál es el que ofrece las mejores condiciones de exhibición”. Casco desea que sean una biblioteca y un museo “vivos” que motiven la revaloración de la obra de Avilés Fabila. “Yo me quedo como vigilante de los derechos de autor y asesora para que no se pierda el objeto de la donación. Se formará un comité que se reunirá una o dos veces al año para aportar ideas”, concluye.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Paréntesis. <https://parentesisplus.com.mx/2021/07/25/hallan-hogar-museo-y-biblioteca-de-rene-aviles-fabila/>

Hecho en California. <https://www.hechoencalifornia1010.com/hallan-hogar-museo-y-biblioteca-de-rene-aviles-fabila/>

24-07-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/07/24/opinion/014a2pol>

Autor: Gustavo Leal F.*

Salud, regulación federal

El Movimiento de trabajadores de servicios de salud pública unidos por la basificación entregó al Insabi (28/4/21) un pliego petitorio que recibió pronta respuesta vía una reunión bilateral celebrada en la Ciudad de México (17/5/21).

Los profesionales de la salud comunican haber pactado con el Insabi que: 1. El proceso de regularización laboral partirá de su antigüedad comprobable como trabajadores de contrato, para lo cual se cruzará el listado con la información de cada trabajador y la del SAT, evitando así anomalías; 2. El proceso será de regularización y no de basificación para evitar que ningún sindicato pueda intervenir en él; 3. Iniciaría en junio de 2021; 4. Cubrirá a todo el personal de contrato y, una vez regularizado, ingresará al tabulador del Insabi con todas las prestaciones; 5. Empezará con quienes cuenten con 20 años de antigüedad y proseguirá en orden descendente; 6. Los trámites serán personales en módulos específicos donde se actualizarán los documentos; 7. En Guerrero, Chiapas y San Luis Potosí el Insabi realizará las primeras visitas para conocer la situación de cada entidad y, posteriormente, implementará programas que requerirán contrataciones –dónde contempla emplear personal ya contratado– antes de hacer pública cualquier convocatoria; 8. La regularización iniciará paralelamente en el resto de los estados; 9. Se trata de un movimiento de trabajadores con carácter nacional dotado de un canal de comunicación exclusivo y directo con el Insabi.

Hay que celebrar éste diálogo de cara a una demanda tan sentida y legítima del frente operativo –presente desde el inicio de la 4T– como es el nombramiento de base definitiva.

Para apreciarla en toda su profundidad conviene revisar el cuestionario que el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Universidad Nacional Autónoma de México) aplicó –7/17 de agosto de 2020– sobre condiciones laborales de profesionales de la salud durante el Covid-19. Muestra que: 1. El 38.6 por ciento tenía un contrato sin base con inestabilidad e incertidumbre laboral y renovación variable; 2. Carencia de seguridad social y exceso de trabajo; 3. En el sector público, 63.43 por ciento disponía de contrato de base, el restante 36.57 por ciento contaba con contratos diferentes sin acceso pleno a derechos laborales que se garantizan con nombramiento de base definitiva; 4. En el sector privado 39.89 por ciento tenía contrato de base y 60.11 por ciento de otro tipo con derechos limitados; 5. El contrato de base en el sector público es 20 por ciento mayor que el del sector privado.

Las diferencias en la situación laboral también se reflejan en los derechos y apoyos otorgados en caso de retiro por complicaciones del contagio de Covid-19 o enfermedades incapacitantes potencialmente infectocontagiosas.

El cuestionario de la UNAM confirmó el incremento de la carga de trabajo –con el consecuente riesgo de contagiarse de Covid-19– y que 88 por ciento en el sector público, así como 80 por ciento en el privado reconoció salarios –en general– insuficientes, que también deben destinarse para la adquisición de equipo de protección.

Las confirmaciones del cuestionario derivan, justamente, de la ausencia de profesionalización. En las instituciones públicas se contrata bajo un esquema que no corresponde al estatus profesional para pagar salarios menores. Ello genera desigualdad entre



los trabajadores basificados y aquellos contratados bajo un esquema diferente, ya que muchos profesionales de la salud no pueden acceder a los procesos escalafonarios para compensar sus ingresos con las prestaciones: el llamado salario indirecto, no el directo, que es generalmente bajo.

Frente a este cuadro, lo que sigue es la profesionalización. La meritoria apertura al diálogo del Movimiento de los trabajadores de servicios de salud pública unidos por la basificación merece un gobierno federal con apertura para reconocer que su oferta de regularización es apenas un espejismo alejado, como cuasi-bases, de un nombramiento de base definitivo, con formato único de movimientos y dígito sindical: único garante efectivo del acceso pleno a las prestaciones de seguridad social.

Como en la Ciudad de México con Galenos Salud, sostener que esa regularización es “de base” supone una “base” sin garantía al Fondo de Ahorro Capitalizable (Fonac), días económicos, días concedidos, días de descanso por buenas notas, con sólo dos periodos vacacionales, sin periodo de riesgo y con vales menores a los pactados con la FSTSE. O sea: una cuasi-base. Nunca base.

La 4T no debe confundir los derechos laborales de los profesionales sanitarios con el uso que de ellos hizo el sindicalismo corporativo, que sumaba plazas de base como boleto directo de acceso a las prestaciones de la contratación colectiva, sin modernizar los profesiogramas y el compromiso –de los beneficiarios de la basificación– en mejoras de la atención. El diálogo, apenas iniciado, puede brindar la oportunidad de empezar a corregir a fondo el estatus laboral de los indispensables profesionales de la salud.

* Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Media Solutions. <https://web.mediasolutions.mx/Notas/?id=202107240339217259>

25-07-2021

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/ley-de-educacion-en-nuevo-leon/1461913>

Autor: Carlos Ornelas

Ley de educación en Nuevo León

La contienda por la educación no tiene reposo. No sólo es una disputa por el alma vía los libros de texto gratuito, como explica Otto Granados en un ensayo polémico (*Nexos*, 07/2021). Se da en todos los ámbitos. Aquí y en todo el mundo, pienso, los contendientes buscan convertir sus propósitos (o dogmas) en normas generales.

El martes de la semana que terminó, el Congreso de Nuevo León aprobó una nueva Ley de Educación. Pero es posible que la veto el gobernador, Jaime Rodríguez Calderón; aún no se publica.

Tres puntos concentran las discrepancias. 1.- El financiero, que es lo que preocupa al poder ejecutivo; 2.- El ideológico, y 3.- El atropello. Cada asunto es diferente, pero convergieron en un proyecto de ley que lideró la diputada del Partido del Trabajo, María Guadalupe Rodríguez, quien es la regente de los Centros de Desarrollo Infantil de Nuevo León, los controvertidos Cendis de ese partido.

Dinero. La nueva ley —que aprobó el Congreso un día antes de terminar el periodo extraordinario— instituye que el gobierno local destine más recursos para la educación inicial, desde los 45 días de nacido, hasta el posgrado. Exige que el Ejecutivo contemple de manera progresiva, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, los recursos necesarios para cumplir las nuevas disposiciones (artículo V transitorio).

El gobierno rechaza tal propuesta, según explicó el tesorero del estado, Carlos Garza (*El Norte*, 22/07/2021), porque la ley no incluyó un dictamen de impacto financiero. Las arcas del estado están en mal momento.

Ideología. La apuesta de grupos de derecha es que debe perdurar en la ley su creencia de que debe respetarse la vida desde el comienzo de la concepción hasta la muerte natural. No aborto —ni aun en casos que se justifique— ni eutanasia. Tal propuesta, al parecer abalada por el PT, quedó plasmada en el artículo 17. Paradoja: se supone que el PT es de izquierda.

No por completo, pero indica que el pin parental (que fue vetado a este congreso hace dos años) regresa por la puerta de atrás. Grupos de mujeres, académicos y asociaciones civiles progresistas contestan la disposición del artículo 17 y demandan que se procure educación socioemocional.

Arbitrariedad. Una nota de Jesús Padilla, en *Reporte Índigo* (22/07/2021), apunta que el artículo 43 de la ley abre la puerta para que la educación inicial sea obligatoria; en Nuevo León nada más los Cendis y el sector privado la imparten.

La ley tiene dos características en sociedades democráticas. La primera instituye normas de carácter general y obligatorias para los sujetos incluidos (Estado de derecho). La segunda plasma las ideas de las clases dominantes. Pero en esas sociedades los grupos subordinados pueden ejercer ciertos grados de poder. Por ello, la hegemonía de un grupo nunca es completa. La educación es una vía para iniciar el pensamiento hegemónico, pero siempre hay disidencia y oposición. La contienda por el alma también se libra en la legislación.

26-07-2021

HojadeRutaDigital.mx

<https://hojaderutadigital.mx/la-uam-realizara-foro-diagnostico-sobre-ciudadania-arte-ciencias-y-humanidades/>

La UAM realizará Foro diagnóstico sobre ciudadanía, arte, ciencias y humanidades

La Red de Investigación en Artes, Ciencias, Humanidades y Ciudadanía (ACHC) de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) realizará un Foro diagnóstico los días 24, 25 y 26 de agosto, con la intención de abrir un espacio para que profesores de todas las unidades y divisiones de la Institución participen de esta iniciativa, que busca fortalecer proyectos conjuntos científicos y de creación de índole transdisciplinar.

Con el título Ciudadanías (des)obedientes, sinergias entre las artes, ciencias y humanidades, el encuentro ha programado actividades asincrónicas y sincrónicas en formato de webinar, utilizando la plataforma institucional UAM/Zoom y para el prerregistro circulará un cuestionario que recabe información emanada de los propios académicos, lo que permitirá un diseño adecuado de la reunión, precisó la doctora Luz María Sánchez Cardona, miembro del grupo directivo y cocoordinadora de la Red ACHC, que comenzó sus trabajos en octubre de 2020, impulsada por la Dirección de Apoyo a la Investigación de la Casa abierta al tiempo. El Foro permitirá identificar y conocer otros elementos que puedan sumarse a propuestas ya existentes, una mención aparte merece el proyecto Uruguay 25, centro de extensión y cultura de la Universidad cuya creación dará la posibilidad de vincular las artes, las ciencias y las humanidades, considerando la ciudadanía con el objeto de generar conocimiento de frontera a partir de nuevos enfoques, métodos y estrategias, por lo que esta iniciativa de indagación transdisciplinar tiene como espacio natural el inmueble antes mencionado.

Además de la profesora adscrita al Departamento de Arte y Humanidades, por parte de la Unidad Lerma, en el grupo coordinador de la Red participan los doctores Manuel Rocha Iturbide y Gustavo Pacheco López, de esa misma sede; Fausto Rodríguez Manzo y Norma Patiño Navarro, por la Unidad Azcapotzalco; André Dorcé Ramos, Alejandra Osorio Olave, Alejandra García Franco, Mariana Peimbert Torres y Santiago Negrete Yankelevich, del campus Cuajimalpa; así como Antonio Zirión Pérez y Ana Rosas Mantecón, de Iztapalapa, y **Carlos Aguirre y Andrés de Luna, de Xochimilco.**

La doctora Sánchez Cardona destacó que, a diferencia de otras redes, la ACHC busca expandir el concepto tradicional de investigación hacia nuevas maneras, tanto de explorar y forjar saberes, como de comunicarlos y organizarlos, al involucrar la práctica artística.

El doctor Dorcé Ramos, también coordinador de la Red ACHC, expuso que el propósito es promover la visibilidad del quehacer transdisciplinar al interior de los departamentos, divisiones y unidades de la UAM, pues se trata de catalizar una conversación sobre las formas posibles en que la labor universitaria puede impactar las prácticas ciudadanas en función de intereses y problemáticas sociales apremiantes.

El docente del Departamento de Ciencias de la Comunicación subrayó que las actividades de la Institución comprenden tres líneas fundamentales: científica, docente y de extensión universitaria, que inciden en la reproducción y producción de cultura, sin embargo, muchas veces han estado desarticuladas en la práctica y esa es una de las preocupaciones que también los convoca a dialogar.



“Lo que está en el fondo aquí es lograr un vocabulario compartido entre colegas de las áreas de las artes o las ciencias, en particular, la física, las matemáticas y la biología, así como las doctrinas vinculadas con el desarrollo y las tecnologías de la salud y la información, entre otras, para ver cuáles son los puntos en común”.

Otro de los coordinadores de la Red ACHC, el doctor Rodríguez Manzo, consideró que una de las inquietudes del grupo es cohesionar las cinco unidades de la UAM, a partir de asuntos afines y de interés entre los expertos para ir más allá de cada una de las disciplinas y propiciar discusiones con la ciencia, la sociedad y el arte como ente creativo.

“Esa dualidad de un punto de vista social-académico es quizá una de las partes sustantivas de esta Red, es decir, que podamos obtener conocimientos suficientemente robustos que tengan un impacto social, además de otras vías de apreciar la parte artística, que es fundamental; no se trata de tener artistas individualistas, sino aquellos con una visión en conjunto con los científicos”.

La ACHC tiene como antecedentes un seminario auspiciado desde la Dirección Académica y Cultural de la Coordinación General de Difusión en 2018, en el que especialistas, creadores, gestores, curadores y divulgadores de la ciencia de las cinco sedes de la UAM dieron a conocer avances en sus campos y la convocatoria a las Primeras Jornadas Artes, Ciencias, Humanidades y Ciudadanía, efectuadas en 2019.

Estas últimas dieron contexto a los dos nodos que conforman la ACHC: el primer Encuentro Internacional de la Red de Ecología Acústica México y el trabajo que se lleva a cabo a nivel internacional de visibilidad de la Universidad con la Red Leonardo Laser Talks Mex y la Sociedad Internacional de Ciencias, Artes y Tecnologías Leonardo/ISAST, por sus siglas en inglés.

Rodríguez Manzo, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, agregó que a futuro habrá la posibilidad de que surjan sectores y nodos que permitan ir cambiando la visión de investigación de la UAM hacia una forma innovadora de buscar el conocimiento. La misión del Foro resulta fundamental para empezar a convocar a todos aquellos profesores que están en la idea de ir más allá de sus marcos disciplinares y métodos tradicionales de indagación y plantear mecanismos que permitan sumarse a acciones específicas.

La Red ACHC forma parte del programa de Redes de Investigación UAM que promueve la colaboración inter y transdisciplinar entre el personal académico de las cinco unidades, en temas relevantes que aporten a la solución de asuntos prioritarios.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/359-21.html>

26-07-2021

DiariodeMexico.com

<https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/la-uam-considera-adoptar-una-modalidad-mixta-despues-del-covid-19>

Autor: Aaron Cruz Soto

La UAM considera adoptar una modalidad mixta después del Covid-19

Ciudad de México. La complejidad estructural y funcional de la Universidad Autónoma Metropolitana “nos lleva a considerar que no debemos buscar soluciones puntuales que corrijan síntomas, sino lanzarnos a una transformación sistémica, en distintos niveles, con el respaldo y la participación de la comunidad universitaria”, aseguró el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Casa abierta al tiempo.

Al intervenir en la conferencia magistral de rectores La UAM y los retos postpandemia, señaló que a partir de los desafíos que ha impuesto el COVID-19 se han diseñado políticas de atención a los problemas que implican repensar a la Institución y que comienzan con un retorno escalonado, gradual, seguro y con perspectiva humana, a partir del trimestre 21-P.

“Las variantes que teníamos pensadas en términos de regreso –una vez que se suspenda la emergencia sanitaria– ya no son tal cual las que se habían propuesto inicialmente e implica que vamos a tener que convivir de cierta manera con esta situación a lo largo de varios meses más”.

Los desafíos tendrán que atenderse aun con la presencia del virus y en la medida en que se avance con la mitigación de los riesgos para los contagios habrá que evaluarlos preponderando la salud de la colectividad y la población en general, indicó.

De acuerdo con el doctor De los Reyes Heredia es fundamental que la cultura digital tenga una evolución significativa hacia procesos escolares más efectivos, con herramientas que integren lo que se visualiza a partir de lo vivido todos los días.

En el fortalecimiento de la perspectiva de atención en planes y programas de estudio es clave la evaluación del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER) y otras acciones para implementar mejoras en los modelos educativos de las unidades.

“La preparación de instalaciones que tenemos en las sedes es fundamental, pero también los procesos de planeación que empiezan con un análisis crítico desde las comunidades en los diferentes planes y programas de estudio en licenciatura y posgrado”.

El Rector General de la Casa abierta al tiempo manifestó que los sistemas híbridos deben considerar la riqueza en cuanto a cómo fue concebida la Universidad y que llevan al aprendizaje significativo y con calidad de sus egresados, además de las características de inversión que son diferentes en términos humanos y de infraestructura a las que se tenían con la educación presencial.

El doctor Eduardo Peñalosa Castro, ex rector general de la UAM, consideró necesaria la participación de la comunidad en la toma de decisiones, así como de los órganos colegiados de esta Institución.

Durante su exposición explicó que la modalidad mixta ofrece lo mejor de dos mundos: el presencial y virtual y cuenta con varios modelos, entre los que destacan cuatro: de rotación, flexible, a la carta y virtual, pero es preciso que se analicen primero las condiciones del esquema educativo a adoptar en cada uno de los cinco planteles.



“Puede partirse de un modelo interactivo individualizado y elegir tanto el de enseñanza mixta como el individualizado en función de las condiciones de cada esquema educativo, unidad, disciplina y el docente incluso, así como contrarrestar las limitaciones de las evaluaciones del PEER que ya lleva cuatro ediciones”.

El también docente del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Unidad Cuajimalpa sostuvo que sería ideal que en este esquema mixto figuraran elementos como la atención a la salud física y mental.

El doctor Oscar Lozano Carrillo afirmó que cuando existan las condiciones de presencialidad, la Universidad será totalmente diferente y habrá un paradigma nuevo de interacción humana; un reto será la instrumentación del cambio.

“Ya no estamos en una situación emergente tenemos que trabajar sobre eso y cómo vamos a asumir esta nueva normalidad en un carácter de atención permanente de la crisis, donde el riesgo de la vida está presente en todo momento”.

El Rector de la Unidad Azcapotzalco expuso que se requiere combinar planeación con pensamiento estratégico debido a que la vida cotidiana en la Universidad es turbulenta y la velocidad a la que cambia hace difícil su comprensión.

“La UAM refrendó su vocación innovadora, social, humanista y ambiental, y debe asumir un liderazgo en México y América Latina, aprovechando la nueva gestión de Rectoría General que comienza”.

El doctor Rodrigo Díaz Cruz propuso reafirmar la capacidad autocrítica y la condición de la Institución de ser un espacio abierto, habitable y susceptible al diálogo, a los encuentros y propuestas de solución que requiere hoy la sociedad postpandemia.

“Debemos incidir en las agendas públicas, participar en la conversación que exige el país para alcanzar acuerdos y reducir la inútil polarización política que a nada nos va a conducir; hacernos ejemplo de una Universidad que impulse acciones, que atienda sin tolerancia la violencia por razones de género, que sea incluyente y además promueva y ponga en práctica programas y proyectos que permitan adaptarnos a la emergencia climática; innovar para ampliar nuestras funciones sustantivas”.

El Rector de Unidad Iztapalapa concluyó que es necesario obtener enseñanzas de lo que se ha vivido, pues “no podemos ser los mismos que fuimos, no debemos aspirar a repetirnos y regresar al lugar donde estuvimos antes de la pandemia, como sobrevivientes tenemos muchas obligaciones”.

La actividad –moderada por el doctor Luis Montaña Hirose– fue parte del 1er Coloquio de Educación Virtual de la UAM 2021. Los efectos de la pandemia en la docencia de la UAM-Iztapalapa y los retos ante el regreso a la nueva normalidad, que inició hoy y se realizará vía virtual hasta este miércoles 28 de julio.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/360-21.html>

27-07-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/07/27/correo>

El Correo ilustrado

Despiden a militante del SITUAM

En la tarde lluviosa de ayer, falleció Bulmaro Villarroel Velasco, militante del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana. Hombre de penetrante inteligencia, orientaba en las negociaciones sindicales con las autoridades universitarias. Secretario general del SITUAM, años atrás. Fundador de la corriente sindical La Tribuna.

Con acuerdos y diferencias en distintos frentes, sostuvimos la independencia política del SITUAM, fortaleza de nuestro sindicato, plegado para los trabajadores de la UAM.

¡Hasta siempre, compañero Bulmaro!

José María Martinelli, miembro del SITUAM

28-07-2021

Maspormas.com

<https://www.maspormas.com/ciudad/abren-convocatoria-para-solicitar-beca-de-manutencion/>

Abren convocatoria para solicitar Beca de Manutención

La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez dio a conocer que los alumnos de instituciones públicas pueden acceder a un apoyo económico de \$9,000 repartidos en cinco bimestres (\$1,800 cada uno), con el objetivo de que no abandonen sus estudios. Sin embargo, cabe señalar que los estudiantes de la UNAM, el IPN, la UAM, la UPN o la ENAH no pueden aplicar para la Beca de Manutención 2021-2022.

Para poder acceder, los interesados deben ingresar al Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior, donde podrán iniciar el trámite. De acuerdo con las bases, la convocatoria estará abierta del 8 al 30 de septiembre.

Una vez realizado el trámite, el calendario establece que los resultados se darán a conocer el próximo 25 de octubre. Una vez que la solicitud sea aprobada, se tendrá que registrar la Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) asociada a una cuenta. Las bases de este apoyo indican que no se aceptarán cuentas en los siguientes bancos: IXE, Banco Walmart, Banco Ahorro Famsa o Cuenta Efectiva Jóvenes de Bancoppel.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

El Cinco. <https://www.elcinco.mx/pais/estudios-licenciatura-asi-puedes-solicitar-beca-9-mil-pesos>

Marca.

<https://www.marca.com/claro-mx/trending/2021/07/24/60fc433c22601d404b8b4601.html>

Televisa Noticias. <https://www.televisa.com/noticias/asi-puedes-solicitar-la-beca-de-manutencion-de-9-mil-pesos/>

28-07-2021

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/llueva-truene-o-relampaguee/1462504>

Autor: Carlos Ornelas

Llueva, truene o relampaguee

Como muchos, estoy convencido de que el presidente Andrés Manuel López Obrador es porfiado, hasta la necedad, según él mismo. Allá por 2007, corrió la chirigota de que al presidente Felipe Calderón lo habían hecho sin reversa. Pienso que López Obrador tiene las calificaciones necesarias para superar a su némesis, aun con la reversa puesta.

En la mañanera del 14 de julio expresó rotundo: “No hay nada que lo impida, hay un pequeño rebrote, afortunadamente, de contagios (por el covid-19), pero ya tenemos más vacunación y por lo mismo hay menos riesgos y ya no podemos seguir con las escuelas cerradas”.

Por la noche de ese mismo día, la Secretaría de Salud avisó de más de 12 mil contagios, muchos para “un pequeño rebrote”. Con todo y que el Presidente estipuló que hay menos riesgos, el número de personas contagiadas crece y, por desgracia, también el de fallecimientos.

Mas el Presidente construye su realidad alternativa —sus otros datos— y rechaza evidencias que muestran el contexto real. Y, si se da cuenta del problema, lo disimula, se fuga hacia adelante e insiste en su convicción.

El fin de semana pasado, en Boca del Río, Veracruz, el presidente López Obrador insistió — y con ardor— en su apuesta: “Vamos a reiniciar las clases, va a iniciar el nuevo ciclo escolar a finales de agosto, llueve truene o relampaguee no vamos a mantener cerradas las escuelas. Ya fue bastante” (*Excelsior*, 24/07/2021).

Tal vez el Presidente tenga un diagnóstico de la situación. En efecto, ciertos segmentos sociales demandan el retorno a clases presenciales —y lo hacen con razones de peso, por el agobio para todos los actores del sistema educativo—, pero siempre, aun los más vehementes, ponen por delante la seguridad sanitaria.

Obvio, el Presidente señala que debe hacerse con cuidado y la Secretaría de Educación Pública añade que con protocolos de sanidad. Pero nadie en el gobierno dice de dónde saldrán los recursos para poner en práctica esas reglas. Al contrario, el sector educativo sufre con frecuencia recortes en su presupuesto.

Sin embargo, el ambiente no es favorable a la prescripción del Presidente. No tiene una estrategia efectiva para combatir la pandemia, la tercera ola va en ascenso, se calcula que la cresta será en la segunda semana de agosto. Ergo, los riesgos mínimos que observa López Obrador no son tan exigüos.

En las dos ocasiones el Presidente fue perentorio; dio a entender que su palabra es la ley. Y, como espera lealtad ciega de subordinados y seguidores, es casi seguro que el 30 de agosto habrá ceremonias de inicio de cursos en muchas escuelas. En la SEP, cavilo, ya preparan directrices para los consejos técnicos escolares y cabildean con autoridades estatales para que cumplan con la línea que tiró López Obrador.

No obstante, si el Presidente no tiene reversa, algunos pueden ponerle frenos. Por ejemplo, a la persistencia del Presidente se opone la obstinación de sus antiguos aliados de la



Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Sus líderes ratifican que no aceptarán clases presenciales hasta que todos estén vacunados, incluso los alumnos.

La corriente que capitanea Alfonso Cepeda Salas es más cauta. Asegura que apoya la propuesta del Presidente, pero que la seguridad de sus agremiados y los alumnos es prioritaria. Con su cuidada retórica, Cepeda Salas le dice sí, pero con mil condiciones.

El entorno es complejo, la pandemia no cede. Es cierto que el encierro fatigó a la niñez más que a los adultos. Pero regresar a clases en condiciones inseguras es un riesgo alto.

La bronca es que el Presidente ya dictó, no tiene dudas, lo cual, cavilo, inhibe a la SEP de buscar alternativas.

Retazos

No votaré en la consulta. Lo hago por convicción y porque, además, no vale la pena emitir una opinión sobre un galimatías.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Educación Futura. <http://www.educacionfutura.org/llueva-truene-o-relampaguee/>

29-07-2021

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/la-variante-delta-de-covid-19-sin-incremento-considerable-de-letalidad-en-mexico-academico-uam/>

La variante delta de covid-19, sin incremento considerable de letalidad en México: Académico UAM

- La llamada tercera ola de contagios en el país se explica por esta versión, afirmó Rafael Bojalil Parra

La variante Delta de covid-19 es la más prevalente y corresponde a 90 por ciento del total de casos en México y, aunque tiene mayor transmisibilidad, esto no se ha traducido en un incremento considerable de letalidad, debido a que al menos 50 por ciento de la población ya se infectó y a que la población afectada es de menor edad que antes, así como a la acción de las vacunas aplicadas, explicó **el doctor Rafael Bojalil Parra, profesor del Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**.

El doctor en Investigación Biomédica Básica (Inmunología) aseguró que prácticamente el aumento de casos en la llamada tercera ola de contagios se explica por esta variante viral, cuya principal característica es que es más infecciosa, es decir, “si a la original asignamos uno como carga viral, ésta tiene mil 200”, por tanto, el enfermo tiene muchos más virus circulando en el cuerpo.

Otro rasgo significativo es que tiene un periodo de incubación más corto, pues en el caso de la variante original los síntomas aparecían entre el día cinco y seis en la mayoría de individuos, mientras que con la Delta se reduce a tres o cuatro días, lo que se explica porque el patógeno se replica mucho más aceleradamente y “tenemos más virus rápido en circulación que alcanza picos mucho más altos”.

Esto hace que el tiempo durante el cual alguien es más contagioso también se amplíe y, por tanto, la posibilidad de empezar a afectar a otros comienza dos o tres días antes, que con la variante original y con frecuencia dura más, así que la principal característica de la Delta es que se replica mucho más rápido y hay una carga viral más fuerte y contagiosa.

El virus SARS-CoV-2 genera síntomas distintos y si en un principio se creía que era un padecimiento de las vías respiratorias, luego se supo que también involucraba el recubrimiento de los vasos sanguíneos o endotelio y esto provoca coagulación intravascular y la posibilidad de dañar muchos otros órganos.

Las manifestaciones, por lo tanto, cambian, no sólo por las variantes presentes, sino por la edad a la que surgen las distintas versiones de la enfermedad, por lo que es necesario considerar hacerse una prueba, no sólo cuando haya tos o fiebre, sino cuando se presenten males gastrointestinales, vómito, diarrea, dolor de cabeza, de garganta, estómago y articulaciones, pérdida del sentido del olfato e incluso trastornos en la piel, además de que puede manifestarse únicamente como cansancio o sueño, “de manera que debemos estar pendientes siempre de estos indicios”.

Hasta ahora no se sabe qué tanto cambia la eficacia de muchas vacunas contra el covid-19, sin embargo, existe información sobre Pfizer y AstraZéneca; ésta cae en el primer caso de 94 por ciento reportado frente a la Alfa, a 88 por ciento frente a la Delta, mientras que la segunda



disminuye de 75 por ciento de eficacia contra la Alfa, al 67 por ciento contra la variante Delta.

Al momento no hay datos sobre otras inoculaciones que se aplican en México, entre ellas Sputnik V, CanSino y Sinovac; “quizá también baje su eficacia, pero no sabemos a cuánto, aun así, 67 por ciento de efectividad es mucho mejor que nada, pues todas protegen, no sabemos qué tanto menos, pero todas salvaguardan contra la variante Delta”, subrayó el docente del Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco de la UAM.

Hoy por hoy, la mayoría de infectados es menor de 55 años, lo que por una parte tiene su explicación en el avance en la vacunación en los adultos mayores y, por otra, en que aquellos muy susceptibles al virus ya enfermaron y algunos, lamentablemente, fallecieron, de tal manera que hay un viraje en términos de la población a la que está aquejando Delta, que también es la que tiene mayor movilidad y, por lo tanto, mayor riesgo de infección.

Lo anterior constata la efectividad de las vacunas y además “podemos ver que la gran mayoría de las personas internadas, independientemente de su edad, no está inmunizada, de tal manera que los biológicos protegerán mucho o poco, pero evitan la enfermedad grave”, lo que invita a hacer un llamado a los jóvenes para que se vacunen ahora que tienen la oportunidad”, porque si bien es cierto que son menos susceptibles a un padecimiento grave, esto no implica que no habrá casos graves o muertes.

En términos de la protección general de la sociedad, “mientras más sujetos estén inoculados, más probable es que podamos regresar a nuestras actividades cotidianas; si nos retrasamos más o si hay una proporción considerable de no vacunados vamos a tener efectos muy negativos sobre el control de la pandemia”, advirtió.

El doctor Bojalil Parra expuso que la letalidad por la enfermedad ha disminuido, pero ¿qué tanto es real o una impresión, debido al número de diagnósticos? Eso está por saberse, porque estudios muy serios actuariales y matemáticos indican que quizás ya se infectó en el país alrededor de 50 por ciento de la gente durante alguna de las olas y hay datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía que refieren que la mortalidad no está en 237 mil, sino que ronda los 500 mil.

El hecho de que haya habido una letalidad –relación entre muertes con diagnóstico de covid-19 contra casos con diagnóstico– de alrededor de diez por ciento indica que “tenemos un subdiagnóstico”, porque en el resto del mundo donde se hacen pruebas a mucha gente, está es de alrededor de 1.5 por ciento.

Esto significa dos cosas: “o en el país no sabemos manejarlo y la gente está llegando muy tarde al hospital o estamos subdiagnosticando la cantidad de pacientes enfermos; entonces, si la letalidad con la variante Delta se ha reportado mucho menor a la de las otras dos olas de contagios debemos esperar otras dos semanas para ver si esto es real, porque el crecimiento ha sido tan rápido que probablemente tengamos un retraso en el registro de muertes por covid-19”.

Al principio la estrategia de vacunación fue muy clara, al decidir inocular en primera instancia al personal de salud “y eso es lo que se tenía que hacer”, pero luego se empezó a desvirtuar, por ejemplo, al excluir a personal de salud de instituciones privadas o al iniciar con poblaciones aisladas y de pocos contagios.

De acuerdo con el investigador era necesario comenzar en los lugares con mayor incidencia de casos, por lo tanto, hubo una mezcla de criterios técnicos y políticos y “creo que ahí ha estado la principal falla de la estrategia” nacional de vacunación.



El Semáforo Epidemiológico ha tenido siempre que ver con la ocupación hospitalaria y el número de casos reportados cada determinado tiempo, pero en realidad “somos de los pocos países que no han invertido en darle seguimiento a los contactos y eso es muy relevante”.

El cambio en la semaforización da distinto peso a ciertos parámetros, aunque sigue siendo más o menos lo mismo, porque no hay seguimiento de casos y “mientras no tengamos estos datos, será muy difícil saber qué nos dice un Semáforo”.

El académico reconoció la necesidad de reanudar las actividades económicas y educativas, aun cuando “es absurdo que se abran bares, pero no escuelas”, cuando “debiera ser lo último que cierre y lo primero que abra, porque la falta de educación en nuestra población, sobre todo de los más pequeños, puede traer consecuencias a muy largo plazo sobre el desarrollo del país”.

El regreso a las actividades educativas debe establecerse “con claridad respecto de qué vamos a hacer y cuáles son las condiciones para abrir, ya que no pueden tomarse decisiones de ese tamaño por una indicación política y decir en agosto regresan todos, sino que se debe contar con un plan que tenga variantes nacionales, regionales y locales, lo que requiere de inversiones gubernamentales grandes para mantener las escuelas en condiciones óptimas”.

En la UAM se tienen las condiciones para regresar, porque ha habido un trabajo de año y medio para poder adaptar las instalaciones y, además, en muy poco tiempo estará vacunado, no sólo el personal administrativo y docente, sino también los estudiantes.

En este año y medio se han hecho sugerencias diversas con mucha seriedad y muy pronto la UAM estará de regreso a sus actividades, “no todos al mismo tiempo, pero sí por grupos, en distintos horarios, con clases al aire libre, con salones y oficinas ventilados. Todo esto lo tiene muy presente el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de nuestra universidad”.

Por último, el investigador insistió a los estudiantes a acudir a vacunarse, porque “es parte de un compromiso social e institucional” y a no hacer fiestas, viajes de graduación ni acudir a lugares con grandes conglomerados, pues de lo contrario “no vamos a poder abrir, porque ahora son mutuamente excluyentes las fiestas con las clases”.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

La Prensa. <https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/variante-delta-de-covid-19-sin-alza-desmedida-de-letalidad-en-mexico-uam-7016761.html>

Comunicación Social UAM.

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/365-21.html>

Diario de México. <https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/la-variante-delta-de-covid-19-no-incremento-considerablemente-la-letalidad-en-mexico-uam>

La Crónica.

<https://www.cronica.com.mx/notas->

[la-variante-delta-de-covid-19-sin-incremento-considerable-de-letalidad-en-mexico-rafael-bojalil-1197073-2021](https://www.cronica.com.mx/notas-la-variante-delta-de-covid-19-sin-incremento-considerable-de-letalidad-en-mexico-rafael-bojalil-1197073-2021)

29-07-2021

Razon.com.mx

<https://www.razon.com.mx/mexico/ven-riesgo-ninos-casa-escuela-444912>

Autor. Jorge Butrón

Ven más riesgo a niños en casa que en escuela

- Expertos afirman que de no regresar a las aulas, los menores opten por suicidio o sufrir violencia intrafamiliar; 950 mil tuvieron clases presenciales y sólo se registraron 97 contagios

María Fernanda Lizama de “Abre mi Escuela” en Querétaro aseguró que es más fácil que los niños opten por cometer suicidio o sufrir violencia intrafamiliar, daño físico y emocional como estrés, ansiedad y obesidad en los hogares, que contagiarse por Covid-19 en las escuelas, por lo que urgió a regresar a las aulas.

En entrevista con *La Razón*, señaló que en el ciclo escolar 2020-2021, 950 mil alumnos regresaron a sus escuelas de manera presencial y sólo se registraron 97 casos positivos de 23 mil escuelas que se abrieron durante la pandemia, lo que demuestra que las aulas no son un espacio de contagio.

“Por supuesto que es necesario el regreso a clases, pero sobre todo para los más vulnerables. Los efectos que estamos viendo son en el plano emocional, además que es más probable que un adolescente de 10 a 19 años intente quitarse la vida como el suicidio, que padecer Covid-19. Hay reportes que hablan que los menores manifiestan estrés y ansiedad, además de que vemos mayores índices de obesidad, eso sí es un peligro”, explicó.

La vocera dijo que hay una incidencia de 0.5 por ciento de riesgo de contagio en las escuelas del país por los casos que se han contabilizado por el virus, aunque aclaró que es de mayor peligro acudir a un restaurante, un centro comercial o en los espacios laborales, donde se han dado por decenas. “Las escuelas que más han abierto son las públicas y yo sé que hay menos recursos, pero también es cuestión de voluntad, respeto y planeación, para evitar riesgos”, aseveró.

María Fernanda Lizama propuso que las escuelas que estén listas deben abrir con todos los protocolos y las demás se pueden incorporar mientras se alistan, además adelantó que el 8 de agosto harán una manifestación en unas 10 entidades para exigir el regreso a las clases.

“Es terrible lo que están pasando los niños dentro de sus hogares. Lo que ya no debemos estar debatiendo es abrir las escuelas, ya que el debate debe ser la creación de una estrategia que ayude a realizar el retorno para los estudiantes”. Alma Maldonado, Analista del Cinvestav.

Compartió que así como se conformarán protocolos de seguridad sanitaria al interior de las escuelas, es igual de importante el trabajo en la materia que se haga desde casa, pues aseguró que el regreso a las aulas comienza desde el hogar.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) detallan que de marzo de 2020 a junio de 2021, se registraron 315 mil 404 carpetas de investigación por violencia en el hogar, mientras que hay 17 mil 829 delitos reportados por violencia contra la familia en el periodo de la pandemia.

Por separado, Alma Maldonado, analista del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav) dijo que se antoja muy difícil el regreso a clases en los estados con mayor población urbana, sobre todo por la variante delta;



sin embargo, aclaró “que en las regiones que estén en otras condiciones como las rurales si deben realizar el regreso”.

“Es terrible lo que están pasando los niños dentro de sus hogares. Depende mucho del lugar y tipo de escuela, pero lo que ya no debemos estar debatiendo es abrir todas las escuelas o cerrar todas las escuelas, ya que el debate debe ser la creación de una verdadera estrategia que ayude a realizar el retorno para los estudiantes”, aseveró.

La investigadora señaló que las autoridades deben de dar certeza a los padres de familia, aunque dijo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no ha dado a conocer los ejes para un retorno con todas las medidas sanitarias.

Carlos Ornelas Navarro, investigador de políticas educativas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), consideró a este diario que ante el aumento de contagios, es muy riesgoso el regreso a las aulas en estos momentos, por las variantes en zonas urbanas. “Es de mucho riesgo regresar a las clases. Yo dudo que haya un regreso masivo a las escuelas ya que no hay condiciones para el retorno, porque las escuelas no tienen dinero para darles mantenimiento mayor”, estimó.

Marco Fernández, investigador de México Evalúa y el Tec de Monterrey, pidió esperar hasta saber cómo evoluciona la pandemia, “porque se debe tomar en consideración los contextos que están teniendo las comunidades, además de que no hay recursos para garantizar en las escuelas con mayor densidad poblacional la entrega de insumos como cubrebocas”.

El investigador consideró que el regreso a clases no se toma por decreto, sino porque hay una estrategia de seguridad y sanidad para el alumnado y en este caso no la hay. resaltó.

Centros universitarios en Jalisco acuerdan abrir

Universidades privadas de Jalisco se declararon listas para el regreso presencial a clases y adelantaron que no habrá retrasos en los calendarios establecidos en cada institución, luego de reunirse de manera privada con el gobernador de la entidad, Enrique Alfaro.

Rectores y representantes de la Universidad Panamericana, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el Tec de Monterrey, la Universidad Católica (UNIVA), la Universidad Autónoma de Guadalajara, la Universidad Cuauh témoc, la Universidad del Valle de México (UVM), la Universidad UTEG y la Universidad UNE cerraron filas con la autoridad estatal y se comprometieron a realizar un regreso con todas las condiciones sanitarias.

En la reunión, coincidieron que no se puede aplazar más el regreso de los jóvenes a las aulas y que en los siguientes días se seguirán afinando los protocolos sanitarios para que el regreso sea lo más seguro.

De acuerdo a las autoridades se estima que pueden regresar 125 mil jóvenes de universidades privadas para el siguiente ciclo escolar.

El Gobernador anunció medidas de ajuste a los protocolos sanitarios para la contención de casos activos y hospitalizaciones derivadas del SARS-CoV-2 y las variantes que circulan en Jalisco, como la Delta, una de las de mayor rapidez en el contagio.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Mugs Monitoreo. <https://mugs-monitoreo.com/2021/07/29/ven-mas-riesgo-a-ninos-en-casa-que-en-escuela/>

29-07-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/07/29/politica/013n3pol>

Autor: Jared Laureles

Exigen pensión vitalicia docentes jubilados de la UAM

Profesores jubilados que ingresaron al Programa Temporal de Renovación del Personal Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) exigieron al rector general de esa casa de estudios, José Antonio de los Reyes Heredia, les otorgue la pensión vitalicia como lo establece el acuerdo 14/2018 en sus términos originales.

Se trata de un programa que en 2018 la Rectoría General lanzó y con el que se entregarían 25 mil pesos mensuales como pensión vitalicia a 50 profesores. Sin embargo, en abril pasado la universidad informó que debido a la falta de recursos, así como por algunas restricciones legales, le era imposible sostenerlo.

Planteó entonces otorgarles únicamente un millón 250 mil pesos en una sola exhibición, adicional a las 21 mensualidades ya entregadas a cada beneficiario y la tarifa preferencial del seguro de gastos médicos mayores.

Alberto Arroyo Picard, ex académico en la unidad Iztapalapa en la que laboró por 38 años, señaló que el 8 de julio pasado sostuvieron una reunión con el nuevo rector de la UAM y le entregaron por escrito sus demandas para resolver el conflicto, pero no han obtenido “respuesta concreta”.

Entre sus peticiones están que se ratifique y garantice el cumplimiento del acuerdo 14/2018 y su carácter vitalicio, que “enmarcaba en una necesaria renovación” de la planta académica, así como la compensación que por ello les han dejado de pagar desde abril.

Actualizar apoyo mensual

También se solicitó la actualización del apoyo mensual conforme a los aumentos que reciban los académicos que se jubilaron desde 2019 y el pago del seguro básico de gastos médicos, “que otras universidades conservaron, y que sólo nos ofreció si lo pagamos nosotros”, detalló Arroyo Picard.

En videoconferencia, Alicia Castellanos, investigadora jubilada de la UAM Iztapalapa en la que laboró por 39 años, comentó que el jueves pasado Reyes Heredia les iba a presentar una propuesta de solución. Sin embargo, a través de su abogado general “se nos informó que mejor se esperaría a que la Junta de Conciliación y Arbitraje resolviera la demanda” que interpusieron contra la casa de estudios para que se les devuelva la compensación económica vitalicia “que nos fue retirada de manera arbitraria y unilateral por el ex rector Eduardo Peñalosa”.

Cabe mencionar que actualmente se trata de 16 profesores que mantienen su exigencia, ya que “por enfermedad o porque no quieren un pleito largo, el resto han decidido firmar y aceptar esa cantidad”.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

STRM Noticias. <https://strmnoticias.org/2021/07/29/exigen-pension-vitalicia-docentes-jubilados-de-la-uam/>

Impulso Informativo. <https://impulsoinformativo.net/2021/07/29/exigen-pension-vitalicia-docentes-jubilados-de-la-uam/>

29-07-2021

SDPNoticias.com

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/unam-ipn-y-uam-anuncian-fechas-de-regreso-a-clases/>

Autora: Pilar Espinoza

UNAM, IPN y UAM anuncian fechas de regreso a clases

- Universidades públicas de México dieron a conocer detalles sobre las condiciones para el regreso a clases

México. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** informaron sobre el regreso a clases presenciales.

Las universidades públicas de la Ciudad de México han declarado que el regreso a clases presenciales podrá darse, siempre y cuando se cuente con las medidas sanitarias correspondientes.

No obstante, ninguna universidad pública de la Ciudad de México ha contemplado un regreso inmediato a clases presenciales.

¿Cuándo regresa la UNAM a clases presenciales?

La UNAM ha determinado que el regreso a clases presenciales se realizará después de que por tres semanas consecutivas, se mantenga en semáforo epidemiológico en color verde.

Brindando la oportunidad a los estudiantes que se encuentren con el esquema de vacunación completo contra Covid-19 para asistir de manera voluntaria.

El regreso a las aulas para la UNAM deberá darse bajo las condiciones establecidas como:

- Grupos reducidos con un aforo de 30 por ciento.
- De forma escalonada.

¿Cuándo será el regreso clases presenciales en el IPN?

Por otra parte, el IPN detalló que para el semestre 2022-1 la mayor parte de las actividades se llevarán a cabo a distancia.

La reanudación de actividades presenciales se evaluará periódicamente en función de la evolución de las condiciones sanitarias y epidemiológicas del país.

Cualquier actividad de investigación, práctica clínica, servicio social, laboratorio o taller que demanden el desarrollo de habilidades y destrezas para su formación académica podrá realizarse de manera voluntaria.

Los lineamientos sanitarios del Programa Escalonado Humano de Regreso a Clases (PEHRC) serán evaluados continuamente por el IPN.

¿Cuándo es el regreso a clases presenciales de la UAM?

Mientras tanto, la UAM informó a la comunidad estudiantil que las clases del trimestre 21-Primavera serán vía remota.

La reanudación de actividades iniciará el próximo lunes de 2 agosto, entre tanto el periodo de inscripción y reinscripción se llevará a cabo del 20 al 28 de julio.



De regresar a clases presenciales la UAM evaluará continuamente los protocolos sanitarios a seguir e informará dichos lineamientos a través de sus redes sociales.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Televisa Noticias. <https://www.televisa.com/noticias/cuales-universidades-regresaran-a-clases-presenciales-y-cuales-no-lo-haran/>

Política Expansión. <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/07/29/cuando-es-el-regreso-clases-presenciales-universidades-cdmx>

La Unión. <https://launion.com.mx/morelos/nacional/noticias/165354-unam-ipn-y-uam-anuncian-fechas-para-el-regreso-a-clases.html>

Lugam-Noticias. <https://lugamnoticiasquintanaroo.com/unam-ipn-y-uam-anuncian-fechas-de-regreso-a-clases/>

The World News. <https://theworldnews.net/mx-news/unam-ipn-y-uam-anuncian-fechas-de-regreso-a-clases>

29-07-2021

SinEmbargo.mx

<https://www.sinembargo.mx/29-07-2021/4007143>

Autor: Jorge Javier Romero Vadillo*

Una cuestión de identidad

- Ya desde la década de 1960 fue cada vez más común el rechazo de las mujeres a la asignación de identidad definida por el matrimonio.

Hace 62 años, cuando mi madre se casó, lo común era que las mujeres comenzaran a usar, desde la boda civil, lo que entonces se llamaba el apellido de casada, que consistía en sustituir su propio apellido materno por el del marido antecedido por la preposición de, que denota posesión o pertenencia. Así, las casadas eran nombradas como si fueran propiedad del marido, como pertenecientes a su dominio de jefe de familia.

La vieja costumbre se reflejaba en los trámites formales de manera automática, aún cuando no hubiera un documento de identidad oficial que asentara ese como el nombre legal de la persona a la que se referían. En aquellos tiempos no existía nada equivalente a la credencial del INE y las personas podían tener carnés con nombre distintos: en el del seguro social podía aparecer el nombre “de casada”, si se era derechohabiente por el trabajo del marido, pero en el pasaporte aparecían los apellidos “de soltera”. La confusión era recurrente y, a la larga, el enredo de identidad se podía complicar, sobre todo a la hora de reclamar derechos de propiedad o en trámites sucesorios.

Ya desde la década de 1960 fue cada vez más común el rechazo de las mujeres a la asignación de identidad definida por el matrimonio, aunque la mayoría siguiera adoptando plenamente el apellido del marido, incluso cuando se trataba de profesionales con obra propia. Son conocidos los casos de historiadoras relevantes conocidas con el “de” o el de alguna que, incluso después de su divorcio, mantuvo la denominación con la que se había dado a conocer, unida para la posteridad en el nombre al esposo repudiado.

Es probable que, en 1968, cuando mis padres compraron la casa donde vivimos desde entonces y que actualmente todavía ella habita, mi madre haya firmado con el “de Romero” algún trámite, pues era lo usual. Sin embargo, nunca tuvo un documento oficial con ese nombre. Desde su primer pasaporte ella mantuvo sus apellidos paterno y materno y nunca se dijo señora de nadie. Sin embargo, en la cuenta del Sistema de Aguas de la Ciudad de México el arcaísmo nominal se coló y se ha mantenido así desde hace 53 años.

El problema es que oficialmente la persona titular de la cuenta del agua no existe, por lo cual no es posible hacer ningún trámite ni reclamación referente al servicio de agua potable de la casa. Hace unos meses llegó un recibo por una suma desorbitada y mi madre decidió reclamar, pero su queja fue desestimada porque ella no es la titular oficial de la cuenta, acreditada a la señora de Romero, quien oficialmente no existe. El trámite para el cambio de titularidad implica un papeleo y unas comparecencias tremendamente engorrosos para una mujer de 87 años, más en plena pandemia, por lo que decidimos recurrir a un procedimiento de reconocimiento de identidad ante el INFO de la Ciudad de México, el cual, sin tomar en cuenta la edad de la solicitante, ni decidir con perspectiva de género ante la solicitud de una mujer mayor, decidió que el trámite solicitado por el Sistema de Aguas es pertinente. →

Todos los documentos de identidad oficiales de mi madre: su acta de nacimiento, su pasaporte y su credencial del INE tienen sus apellidos paterno y materno y la Constitución, en el Artículo 16, reconoce el derecho a la rectificación de datos personales; así, remitir a un trámite engorroso cuando es tan evidente la confusión derivada de una práctica de tintes machistas prevaleciente hace más de medio siglo, de dudosa consistencia legal incluso entonces, es una evidente violación de los derechos humanos consagrados en la Constitución. Sin embargo, el INFO de la Ciudad de México validó sin más la disposición del órgano burocrático.

Ahora el caso está en la cancha del INAI, el cual debe resolver en estos días. A ver si el órgano que es última instancia en la protección de los datos personales revoca la injusta resolución del INFO y hace realidad el derecho a la igualdad y remedia una situación derivada de relaciones asimétricas de poder enraizadas en prácticas añejas que reflejaban estereotipos discriminatorios de género. Entre los requisitos solicitados por el Sistema de Aguas está el acuerdo del copropietario, lo que supedita el derecho de una mujer a rectificar su identidad a la aceptación del varón.

En fin, que este asunto personal refleja el tipo de marañas burocráticas típicas de la administración pública mexicana, donde siguen imperando los prejuicios y los estereotipos machistas, se dificultan enormemente los trámites a las personas que no cuentan con apoyos jurídicos y dejan a los usuarios de los servicios públicos en manos de intermediarios clientelistas o de “coyotes” depredadores que cobran por sus servicios, cuando no estafan y roban a quienes caen en sus redes ante la desesperación por resolver problemas triviales. El INAI tiene la responsabilidad de garantizar el derecho de mi madre a rectificar su identidad.

* Politólogo. Profesor-investigador del departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Rendición de Cuentas. <https://www.rendiciondecuentas.org.mx/una-cuestion-de-identidad/>

29-07-2021

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/notas-antes-de-regresar-a-las-escuelas-conviene-recordar-los-postulados-de-comenio-1197211-2021>

Autor: Miguel Ángel Gallegos Cárdenas*

Antes de regresar a las escuelas conviene recordar los postulados de Comenio

“Hasta ahora hemos carecido de escuelas que respondan perfectamente a su fin”

Juan Amós Comenio.

En el prólogo de la Obra “Didáctica Magna” de Juan Amós Comenio, su autor Don Gabriel de la Mora, señala que en 1970 al cumplirse tres siglos de la muerte de Comenio, la Conferencia General de la ONU invitó a los Estados miembros a que conmemoren la obra del insigne Maestro.

Comenio veía en la Educación, el camino para construir mejores pueblos. El visionario Maestro fue quien propuso la creación de una Escuela de Escuelas o Colegio Universal o Academia Mundial de Sabios, que fuera conformada por gente de todos los países, para guiar y aprender del trabajo asociado promoviendo el mejoramiento de todos. Aquella propuesta se volvería realidad siglos después, con la fundación de la UNESCO en 1945, organismo especializado en materia de Educación, Ciencia y Cultura.

Desde su fundación, la UNESCO y otros organismos internacionales, han señalado las directrices de las políticas que se han de implementar en los diversos países en materia de Educación. Así, las acciones y políticas que los Ministerios o Secretarías de cada Estado implementan, se sustentan en las recomendaciones emitidas desde dichos aparatos.

En ese sentido, en estos momentos en que hay polémica sobre la reapertura de las escuelas para el regreso a clases de manera física-presencial, conviene recordar que ésta no es una decisión autónoma de los gobiernos en cada país. Estas decisiones y más en medio de la Pandemia, se toman considerando las recomendaciones del “Colegio Universal” aludido por Comenio.

Asimismo, es necesario recordar que paralelo a la educación oficial, está la actividad económica, siendo éste un factor principal en la toma de decisiones en todos los niveles y sectores. Así, el 30 de agosto del presente año llevará al Sistema Educativo Mexicano al encuentro con el destino, ¿Abrir las escuelas para el regreso a clases de manera física-presencial o no?

Recordemos que esa incógnita aplica solo para el nivel de educación básica (Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria). Actualmente este sistema a nivel nacional cuenta con una matrícula de más de 25 millones de estudiantes, cerca de 1 250 000 docentes y más de 230 000 escuelas, considerando al sector Público como al Privado. Las conjeturas sobre si se abrirán las escuelas o no, son formuladas por los más importantes y reconocidos especialistas en educación hasta periodistas y comunicadores de diversos medios, padres y madres de familia e incluso los jóvenes estudiantes, sin dejar de considerar a los docentes y funcionarios. Cada quien emite su opinión con base a su posición. Aunque ya se mencionó de qué dependerá la decisión final.

Para quien escribe estas líneas, lo importante no es si se regresa o no. La pregunta primordial es, ¿para qué volver a la escuela? Para continuar con lo mismo de siempre o para emprender un nuevo y verdadero proyecto educativo, como el que postula Comenio. El gran maestro llamó Escuela a lo que se aproximaba a “un verdadero taller de hombres; es decir, aquella en la que se bañan las inteligencias de los discípulos con los resplandores de la Sabiduría”.



Por lo que considero que es necesario regresar en agosto o en otro momento, pero con la consigna de construir todos juntos una nueva escuela. Que sea apta para las exigencias que la era digital acelerada por la pandemia ha traído.

Lamentablemente la pandemia hizo olvidar a las más de 230,000 escuelas. Ahora se encuentran abandonadas, dañadas y deterioradas. Desafortunadamente, la sociedad está más enfocada en la discusión pública del regreso o no, que en ocuparse en hacer algo en favor de los “Talleres de la Humanidad” que tanto nos necesitan a todos. Necesitamos levantar y acondicionar las escuelas antes de pensar en el regreso. Se vuelva o no, las escuelas merecen una gran inversión de todo tipo de recursos.

Por otro lado, antes de pensar en el regreso, es oportuno recordar los postulados de Comenio, con relación a los fines de la escuela, que tienen por objetivo acompañar el proceso educativo:

Escuela es la que responde a su fin, al de ser un verdadero Taller formador de hombres.

Que la enseñanza sea en lugares destinados para ello, denominándose: Escuelas, Estudios literarios, Auditorios, Colegios, Gimnasios y Academias.

Las escuelas serán abiertas para todos. Ricos y pobres, nobles y plebeyos, niños y niñas.

En las escuelas se debe enseñar a todos, todas cuantas cosas ayudan a formar hombres completos, aunque unas hayan de ser después de mayor uso para unos que para otros.

Que en todas las ciudades, plazas y aldeas se creen escuelas para educar a toda la juventud.

Que las escuelas tengan un orden y una organización, porque el orden lo es todo. Se puede enseñar y aprender si se procede con orden.

Invertir de la mejor manera las horas destinadas a la escuela.

Que lo que se enseñe, se verifique sin castigos ni rigor.

Enseñar conocimiento verdadero y sólido, no falso y superficial, para que el hombre se guíe por su propia razón, no por la ajena.

Que se deje de memorizar sin un sentido. En su lugar que se penetre hasta la médula de las cosas, para conocer la verdadera significación.

Que se genere un Método adecuado para la enseñanza y éste sea tomado de la naturaleza.

Que cada clase tenga un libro especial y usarlo como una forma de motivar el aprendizaje.

Que se usen las imágenes como medios de enseñanza.

Que se coloque al niño y joven como centro del fenómeno educativo y que aprendan haciendo.

Si recordamos todos estos preceptos y mejor aún si buscamos aplicarlos a nuestro querido sistema educativo, seguramente será más importante el cómo y para qué volver, antes que el cuándo. Tenemos tarea todos.

* Egresado del Doctorado en Ciencias Sociales, en el Área Sociedad y Educación, de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana
miangaca@hotmail.com

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Profelandia. <https://profelandia.com/las-enseanzas-de-comenio-para-antes-de-regresar-a-las-escuelas-en-tiempos-de-pandemia/>

La Vanguardia. <https://www.lavanguardia.com/participacion/lectores-corresponsales/20210729/7629529/enseanzas-comenio-tiempos-covid.html>

30-07-2021

ReporteIndigo.com.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/estres-a-la-boca-alimentacion-salud-mental-y-pandemia/>

Autor: Julio Ramírez

Estrés a la boca: alimentación, salud mental y pandemia

- La pandemia y el encierro que vino con ella han ocasionado un desequilibrio en la manera en que comemos; los expertos señalan que hay que tener conciencia de la alimentación, en especial en los menores de edad, para sortear este periodo y evitar daños físicos y mentales más severos

El encierro cambió nuestra forma de alimentación y está afectando nuestra salud mental. La comida es parte fundamental de nuestra vida diaria y con el encierro provocado por la pandemia de COVID-19 las personas están más irritables; en parte esto se puede combatir con alimentación, aunque no es el único aspecto que incide en nuestro estado de ánimo.

Hace unos días la gimnasta estadounidense Simone Biles dejó los Juegos Olímpicos de Tokio por cuidar su salud mental. Este es un tema que afecta a todas las personas que han resentido el encierro, ya que se han privado de reuniones, fiestas y de salir a la calle con la misma regularidad y la misma libertad de antes de que llegara el virus SARS-CoV-2.

De acuerdo con **la nutrióloga Lourdes Silva, licenciada en nutrición por la UAM** y maestra en ciencias de la salud por la UPAEP, es muy importante revisar las emociones con las que ingerimos nuestro alimento y estar conscientes de éstas.

“La salud mental incide en la forma en que nos alimentamos y la pandemia nos ha llevado a situaciones extremas emocionales, en las cuales nos ha puesto a prueba a los seres humanos y muchas veces se refleja en la forma en la que comemos. Nos va a dejar esta pandemia una factura muy alta en el tema de alimentación y de salud”, Lourdes Silva

Los especialistas llaman a revisar muy bien la información en Internet y, antes de iniciar una dieta, es importante consultar a los profesionales de la salud como nutriólogos y médicos.

“Yo sigo algunas cuentas de nutriólogos que la verdad son muy buenos y que dan buenos consejos, pero no son tan seguidos como las cuentas de muchos influencers que, sin tener el más mínimo conocimiento, los siguen y hacen lo que les recomiendan en promesas casi mágicas. Es decir, si te tomas el agua de limón en ayunas vas a bajar de peso, esa es una cuestión mágica, eso no tiene ningún sentido”, explica la experta.

En este punto coincide con Alberto Bricio, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Colima, quien afirma que hay que tener mucho cuidado con la desinformación que circula en Internet, ya que es necesario consultar a los profesionales.

“Si desean tener apoyo en específico de su salud y alimentación, no dudar en consultarlo e intentar tener el apoyo, ya sea en la parte pública o en la parte privada, pero hay que acercarse a los profesionales de la salud porque la desinformación es un problema muy grave que sigue sucediendo y es una de las formas en que cualquier persona puede atenderlo”, explica.

Por su parte, la nutrióloga Ana Sofía Guerra, profesora de la Escuela de Medicina y Ciencias del Tec de Monterrey, asegura que otro factor que incide en la conducta alimenticia es la observación en redes sociales en Internet de una idea de cuerpos “perfectos”, que en realidad no existen.



“La gente que ya tenía un trastorno de la conducta alimentaria, que tal vez ya estaba controlado, vemos que están recayendo por el encierro, el estrés, y también se ha visto un aumento exponencial en el uso de redes sociales, que también eso afecta sobre todo al tema de la adolescencia, de la imagen corporal, imágenes con filtros, los cuerpos ‘perfectos’”, explica la especialista.

Emociones en la alimentación

La nutrióloga Lourdes Silva afirma que es importante identificar las emociones que sentimos al comer y no calificar a los alimentos como “buenos” o “malos”, ya que todos tienen algo que aportar a nuestro organismo y lo importante es comer de manera variada.

“No es lo mismo comer una bola de helado que se disfruta a comerme por castigo un litro de helado. Las personas que sacan del refrigerador el helado y se lo comen, se lo comen enojadas. No se lo comen contentas. No lo están disfrutando. Ahí tienen mucho que ver los sentimientos que le estamos poniendo a los alimentos”, explica.

Es común que algunas personas se sientan frustradas por retos que no han logrado en la vida y ante ello consumen alimentos como el chocolate, que los hace sentir bien de manera momentánea.

“No lo disfrutan. Las personas que comen con esa voracidad no están disfrutando los alimentos, están sufriendo. Es como un castigo. Se están castigando a sí mismas porque algo no salió bien en la vida. No salió bien que el vestido no les quedó, no les fue bien en la escuela y sacaron malas calificaciones, se pelearon con el novio o los chicos con la novia, y entonces se están castigando”, expone.

Es importante que las personas comiencen a cambiar sus hábitos de alimentación y no pongan más pretextos como que no tienen tiempo. El encierro de la pandemia ha venido a demostrar que ahora que estamos en casa hay gente que ni así logra alimentarse de manera más saludable y prefiere pedir comida a través de aplicaciones móviles.

“En realidad ahora a lo que nos estamos enfrentando las personas es que son los hábitos los que nos tienen así, no es que sean las circunstancias, la vida, las posibilidades me ponen en esta situación, sino que de por sí tengo hábitos que no son adecuados y son cosas que tengo que trabajar. La conciencia de que siempre he comido mal porque así soy, no es por culpa de nadie, primero hay que ser consciente de eso y, sí, buscar ayuda, ayuda profesional”, expresa. Un punto muy importante es encontrar espacios físicos y de tiempo para hacer deporte.

“Antes la gente por lo menos caminaba a la parada del camión o tomaba el coche y lo dejaba y caminaba a su oficina. Mínimo hacían esos desplazamientos y ahora no. Mucha gente que trabaja en casa no se mueve, y eso pasa ahorita con los adolescentes, con los niños, con la gente que está tomando clases”, expone.

30-07-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/07/30/correo>

El Correo Ilustrado

Hasta siempre, Bulmaro Villarruel

Fue entre 1972 y 1974 cuando Bulmaro Villarruel Velasco despuntó como un brillante dirigente en la construcción del autogobierno del CCH Oriente de la UNAM. Desde entonces, su encendido discurso despertó las conciencias de muchos estudiantes, quienes, al paso del tiempo, llevaron la flama de la transformación de nuestro país a diversas trincheras.

Fue uno de los iniciadores del movimiento revolucionario en el seno de la lucha estudiantil. Firme en sus convicciones, un dirigente valiente y consecuente, por ello, él y otros de sus compañeros fueron perseguidos y encarcelados.

Desde las aulas del CCH impulsó la defensa del movimiento obrero independiente y el carácter crítico, científico, humanista y solidario del colegio. Como trabajador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) fue un reconocido líder del movimiento sindical, cuya tenacidad cristalizó en la fundación del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM en 1975. Desde el SITUAM irradió su intensa luz solidaria con otras organizaciones hasta fundar la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura. Como secretario general y de relaciones del SITUAM apoyó incondicionalmente la intensa lucha del Consejo Estudiantil Universitario en 1986-87, así como al Consejo General de Huelga en 1999-2000; ambas luchas defendieron el carácter público y gratuito de la UNAM. Aquejado por una severa enfermedad, Bulmaro dejó de participar activamente en el SITUAM, pero nunca cejó en su militancia revolucionaria. El 26 de julio se apagó su intensa luz y ha emprendido el camino hacia la eternidad. ¡Hasta siempre, compañero Bulmaro!

Colectivo Oriente Rojo. Jesús Villegas

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

El Universal. <https://obituarios.eluniversal.com.mx/nodev2/sr-bulmaro-villarruel-velasco>